

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL DE TELECOMUNICACIONES Y INNOVACIÓN DE LAS ILLES BALEARS

**431735** *Resolución del director gerente de la Entitat Pública Empresarial de Telecomunicacions i Innovació de les Illes Balears (IBETEC) de 9 de septiembre de 2021 por la cual se ordena la publicación de la relación de convenios suscritos por la Entitat Pública Empresarial de Telecomunicacions i Innovació de les Illes Balears (IBETEC) en el segundo cuatrimestre de 2021*

#### Antecedentes

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Islas Baleares, establece que los entes del sector público instrumental autonómico han de publicar en el Boletín Oficial de las Islas Baleares durante los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si son con otra administración pública como con una entidad privada.

Por ello dicto la siguiente

#### Resolución

Ordenar que se publique en el Boletín Oficial de las Islas Baleares la relación de convenios de colaboración suscritos por la Entitat Pública Empresarial de Telecomunicacions i Innovació de les Illes Balears (IBETEC) en el segundo cuatrimestre de 2021, que figura en el anexo de esta resolución.

Palma, 9 de septiembre de 2021

**El director gerente (por suplencia)**  
Ramón Roca Mérida

#### ANEXO

##### Convenios firmados por IBETEC entre mayo y agosto de 2021 (segundo cuatrimestre de 2021)

1. Convenio de adhesión a la red digital de comunicaciones móviles en grupo cerrado de usuarios entre IBETEC y el Ayuntamiento de Campos, firmado el 26 de mayo de 2021.
2. Convenio de colaboración para la cesión de espacio para el despliegue de servicios de telecomunicaciones en el término municipal (emplazamiento edificio Ca Ses Monges) entre IBETEC y el Ayuntamiento de Campos, firmado el 26 de mayo de 2021.
3. Convenio de adhesión a la red digital de comunicaciones móviles en grupo cerrado de usuarios entre IBETEC e IBSALUT, firmado el 7 de junio de 2021.
4. Convenio de adhesión a la red digital de comunicaciones móviles en grupo cerrado de usuarios entre IBETEC y el Ayuntamiento de Lluçmajor, firmado el 18 de agosto de 2021.

